

La política económica liberal

Uno de los compromisos más solemnes contraídos por la concentración liberal y el actual Gobierno ante la opinión pública, era el de poner coto a la política de derroche que en la etapa de Gobiernos conservadores se había desarrollado, llevando, con el aumento del déficit, a una difícil situación del Erario público.

El compromiso ha empezado a cumplirse, y aunque sólo representa un primer paso en el camino que el Gobierno se propone seguir, vale la pena de anotar, siquiera sirva no más que para alentar a los que con patriótico esfuerzo contribuyen a esta obra salvadora.

La recaudación correspondiente al primer trimestre del corriente año económico ha señalado un alza de veintiséis millones y medio de pesetas. Lisonjero es en verdad el hecho, puesto que evidencia como la capacidad contributiva de España, lejos de estar estancada, marca un evidente progreso alista, como reflejo innegable del aumento de posibilidades económicas del país.

Pero es más estimable aún, más plausible y digno de comentarse el hecho de que a ese aumento en los ingresos correspondiera una baja en los gastos por una cifra de más del duplo de la dada por el esfuerzo contributivo nacional. Por obra de la buena política económica del Gobierno liberal, en el primer trimestre del presente año se han disminuido los gastos en más de cincuenta y cuatro millones y medio de pesetas.

Las dos cantidades, sumadas, representan un aumento en el Tesoro y una disminución de su déficit de 81.137.967 pesetas. Hacía mucho tiempo que no se registraba hecho parecido en nuestra economía, donde, a pesar de las advertencias más sanas y los síntomas más alarmantes, se acrecentaban año tras año los males de la política «derrochista».

No escribimos estas líneas con el intento pueril de apuntar un éxito al Gobierno. Interpretamos ese balance como una promesa real y efectiva de estar en marcha el saneamiento de nuestra economía, y pedimos al país, ante la realidad de los números, que prosiga colaborando con el Gobierno para llevar a buen fin ese programa de reparación económica, tan urgente, tan preciso y tan reclamado por el país.

Las huelgas de Bilbao

BILBAO 14.—En la Asamblea celebrada por los huelguistas de La Iberia, de Aitos Hornos, se acordó abandonar el trabajo, sumándose a los huelguistas del departamento de galvanizado y de sartería.

Edad de sociedad

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Gavia, D. Manuel García Barzanallana y el doctor San Benedito con su familia.

Ha regresado a esta corte la condesa Viuda de Campo Alange.

El marqués de Laurén, director de la Real Academia de la Historia, que ha pasado una temporada en la finca que poseen sus hermanos en la provincia de Guadalupe, ha regresado a Madrid.

La condesa de Francos, hija de los condes del Venadito ha dado a luz con total felicidad un robusto niño, que hace el número cuatro de sus hijos.

El recién nacido se le impondrá en las aguas bautismales el nombre de Jaime, en recuerdo de su difunto tío el capitán de Artillería D. Jaime Monterde y Díez de Argüero.

Se ha celebrado en San Sebastián el bautizo de la recién nacida hija de los condes de Montefuente. La niña, a quien se impuso el nombre de María del Rosario, fue apadrinada por la marquesa Viuda de Castellanos y el marqués viudo de Villarreal de Alava.

En la iglesia parroquial de San Martín se ha celebrado la boda de la bellísima Srta. Pepita María Aicua con el culto doctor en Medicina D. José Santa María Pelop.

El conflicto de la Constructora Naval

Los huelguistas se reúnen en asamblea. MURCIA 14.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea de afirmación de los huelguistas de la Constructora Naval, de Cartagena. Asistieron 1.500 obreros de ambos sexos, entre ellos numerosos Comisarios de Cartagena, Cieza y Caravaca.

De Cartagena vinieron a pie, por la carretera, muchos huelguistas.

Presidió la Asamblea Juan Rueda, y hablaron: Vega, de Murcia; Pedro López, de la Constructora; José Sánchez,

por el Sindicato del vidrio de Cartagena; José Casanova, por la Constructora, y Andrés Robles, Fulgencio Díaz y Dionisio Mari, por la Regional Levantina, haciendo el resumen el presidente.

Vega dijo que el conflicto era de dignidad para los obreros, y acusó a la autoridad civil por incumplimiento de sus deberes.

También hubo ataques contra los jefes de la Constructora, Sres. Suances y Bial, de quienes se dijo que están incapacitados para continuar en el desempeño de sus cargos.

Terminó ordenadamente la Asamblea, marchando una Comisión a entregar en el Gobierno civil las conclusiones, en las que se protesta contra el gobernador por su pasividad, se pide la expulsión de los Sres. Suances y Bial de la Constructora, y se acuerda la celebración de un mitin en Madrid, si antes no se ha resuelto el conflicto.

El gobernador ha dicho a los periodistas que continúa preocupado de esta cuestión, y que está al habla con el ministro de Trabajo, y ha dado a los obreros todas las facilidades que le pedían y

siempre se ha interesado por su mejoramiento, por lo cual no comprende el motivo de sus ataques.

Nuevas declaraciones del gobernador

MURCIA 14.—El gobernador manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de Trabajo tratando del conflicto de la Constructora Naval de Cartagena.

Dijo el gobernador que desde el momento en que se planteó el conflicto ha venido trabajando con el fin de evitar el cierre de la factoría naval; pero por la

actitud de determinados elementos no ha podido lograrse.

Salió el gobernador para Cartagena, donde reunirá a los obreros. También se pondrá al habla con el jefe de la Constructora. Espera que los obreros se darán cuenta de la situación y de la buena voluntad que le anima para resolver el conflicto, que ha considerado siempre delicado.

Hay han entrado al trabajo unos 140 obreros, pertenecientes al Arsenal militar, delincuentes y oficinistas. Hay tranquilidad.

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

— SOBRE —

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

España rompe la neutralidad.—Restinga y Cabo del Agua.—Política con el Roghi

Dejamos al Sr. Llaberia, y su famosa Embajada, en fracaso en las premios negociaciones entabladas en Rabat. Poco, por no decir que nada, positivo se obtuvo de aquella postrera negociación, entablada cerca del ya fracasado Muley Abd-el-Aziz, sólo a una diplomacia por entero atenta a disimular los propios designios, podía ocurrírsele el envío de embajadores cerca del Sultán, en momentos en que éste veía derrumbarse su Imperio, en días en que su hermano Muley Hafid se hacía proclamar en Marrakech (16 de agosto de 1907), en momentos, en fin, en que el Roghi dominaba en el Rif, y Raisuni en Yebala, y el ejercicio de la autoridad del Sultán y el Maghzen se reducía exclusivamente a las ciudades costeras, y aun eso, al amparo de las buques de guerra que Francia y España tenían que mantener constantemente anclados y con los botes de desembarco siempre dispuestos a ser lanzados a la mar. A pesar de ello, nuestro Gobierno encomendó al Sr. Llaberia nada menos que la resolución definitiva de los siguientes extremos de trascendencia importante: Señalamiento fijo de los límites de nuestra factoría de Inhi, y entrega de dicho territorio sin nuevas dilaciones; cumplimiento por parte del Maghzen de los Tratados de 1894 y 95, en lo referente a la instalación inmediata en el Rif de los cañones y fuerzas necesarias para mantener el orden, y evitar los perjuicios de asfixia y confinamiento a Melilla y Ceuta; concesión de libre entrada de víveres en Melilla, con desaparición del canon que se le cobraba en la Aduana mora, de acuerdo con el Convenio de 1859 y Protocolo de 1871; permiso para elevar y sostener por cuenta de España un faro en Cabo Tres Forcas; pago de los subsidios prestados en Melilla a la derrotada mechalla jafinana, desde fines de 1903 a la fecha; compromiso del Maghzen de no nombrar caídos en Guelaya y Quebbana, sin antes consultar y obtener el aplacato del gobernador de Melilla; resolución favorable a las peticiones de explotación minera hechas al Sultán en junio y julio de 1907; delimitación de la zona neutral de Melilla, y permiso para poderla utilizar como campo de tiro de fusil y artillería, tanto por los moros como por los españoles (1); concesión de los manantiales de agua próximos a Ceuta y Melilla, para dichas ciudades, y prohibición de vender dichos manantiales en el caso de que pertenecieran a indígenas como propiedad privada; permiso para realizar el proyecto de D. Segundo Pardo, de establecer un canal entre Mar Chica y el Mediterráneo, etc., etc., etc.

Claro es, que ninguno de tales extremos fué resuelto, y que, por el contrario, el Maghzen entabló cerca de nuestro embajador una serie de reclamaciones y protestas, singularmente desde que fué conocida la ocupación de La Restinga, no cesando el Sultán de pedir la evacuación de dicho punto y que se facilitase la estancia en él de los restos de la mechalla, que tenazmente se negaba al Maghzen a reembarcar en Melilla, como pedía con insistencia el general Marina, y con él, el ministro de Estado español.

Porque, como no podía menos de ocurrir, mientras los Sres. Regnault y Llaberia negociaban en Rabat (adonde se precipitaban de tal forma, que a aquel hecho sucesos se precipitaban de tal forma, que a aquel hecho aislado de la ocupación de Uxda, y el subsiguiente del desembarco en Casablanca y penetración en la Chaouia, vinieron a agregarse actos de verdadera dominación de fuerza realizados por España, con la misma o menor justificación que habían tenido los actos de penetración armada realizados por Francia. Y esos actos se efectuaron por el mismo Gobierno que, seis meses antes, había proclamado el plan de acción en Marruecos a base de «madad de aventuras, ni solos, ni acompañados», que preconizara como línea de conducta el mismo señor Maura y el Sr. Allendesalazar, quienes, atentos al cumplimiento de estos solemnes compromisos hechos ante la Nación y Europa entera, procedían de este modo.

Las constantes derrotas de la mechalla imperial consolidaron en el Rif el prestigio del Roghi. En realidad, desde mediados del año siete, era el Jefe Muley Mohamed dueño y señor de todas las cabillas de Guelaya, donde, no sólo se le prestaba acatamiento, sino que se le pagaban diezmos y tributos, facilitando al señor de Zelán recursos en hombres, municiones y dinero para proseguir su conquista en el Rif central y en Quebbana.

El avisado pretendiente no deseaba por sus empresas de guerra el procurarse medios para subsistir y acrecentar su poder, y así, al propio tiempo que se ponía en relación con representantes de Empresas mineras francesas y españolas, a tenor de la concesión de los famosos yacimientos de hierro de Beni-Bu-Irruj, procurando obtener de la pugna de los solicitantes el mayor provecho posible, se aseguraba el avituallamiento

de víveres y municiones, dejando que en el lugar conocido por La Restinga, punto situado en el centro de la lengua de tierra que separa el lago de Bu-Erg (de las batallas), o Mar Chica, del Mediterráneo, se instalasen comerciantes salides de Port-Said y Martin Prey, quienes, a cambio de otros negocios con las cabillas, facilitaban al Roghi el contrabando de armas y municiones que le eran precisas para dar desarrollo a sus planes de dominación.

Merced a estos auxilios, el Roghi pudo llevar la sensación de su poderío a las cabillas de Beni-Said, Beni-Ukil, Beni-Bu-Yagi, M'Telza y Beni-Sidel, saliendo triunfante de todas sus incursiones, realizadas, a decir verdad, con bien escasos contingentes, tan escasos, que hoy mismo asombra su cifra, sobre todo al compararla con la que nosotros hemos declarado mil veces imprescindible para dominar esos mismos territorios.

España, como recordará el lector, habíase proclamado neutral, atenta al espíritu del pacto de Algeciras, en las luchas políticas e intestinas del Imperio. Su neutralidad se había evidenciado en los choques entre roghistas e imperiales, y en las luchas mantenidas por las cabillas entre sí. Tal era la política que el Gobierno había declarado se proponía seguir, y la que, en efecto, se estaba realizando. Mas de pronto, y en ocasión de estar realizando el lugarteniente del Roghi, el caid Yilali, una de sus frecuentes incursiones militares para reunir dinero y hombres, con los que el pretendiente quería fortalecer su harca para atacar de nuevo el corazón del Imperio, más en disolución que nunca, en aquella ocasión surgió un incidente de tal importancia, que, a nuestro juicio, constituye no menos que el hecho inicial de todos nuestros fracasos en el Rif, y que, desde luego, representaba una plena reificación de conducta en los planes y en los procedimientos del Gobierno del Sr. Maura. Queremos hacer el aporte histórico, oficial, de aquel trascendental suceso, que para todos entones (incluso puede que para el mismo Gobierno y general Marina) pasó casi desapercibido.

En telegrama de 28 de septiembre de 1907, el general Marina decía al ministro de Estado:

«El caid de Beni-Urriaguel, acompañado de un sherrif, se me ha presentado, en nombre de la cabilla, pidiéndome inter venga a su favor para que las fuerzas del pretendiente, mandadas por el caid Yilali, que acaba de castigar causando graves daños a los ben-tuzin, y que se encuentra ahora en las proximidades del Cabo Quilates, no entre en son de guerra contra los ben-urriaguels, invocando para ello la buena amistad que han mantenido siempre con España y la vecindad de Alhucemas, me he ofrecido a interponer mis buenos oficios con los jefes moros vecinos de Melilla, y espero conseguir librar a los ben-urriaguels del castigo que se les iba a imponer.»

Este telegrama tuvo, previa la aprobación por el Sr. Allendesalazar de lo hecho por Marina, el siguiente complemento:

«El gobernador militar de Melilla al ministro de Estado.—25 octubre 1907.—Por virtud de mi intervención con el caid Yilali, éste se limitó a imponer, en nombre del pretendiente, 6.000 duros de contribución a las cabillas de Beni-Urriaguels, que, a pesar de pagarlos, continúan amenazadas por aquél, desde el territorio de Tenseman; hoy recibo telegrama del comandante militar de Alhucemas participando haber enviado dicho caid 60 jinetes al poblado situado frente a aquella plaza, exigiendo entrega de 100 maners y 5.000 cartuchos; la cabilla se resiste, proponiendo pagar más dinero, y teme ser «razada», como fué la de Beni-Tizni; conviene evitarlo, y para esto he llamado hoy a los jefes del pretendiente inmediatos a esta plaza, a fin de que le hagan saber que España no puede ser indiferente a que así sea tratada cabilla amiga y fronteriza, que mantiene relaciones e intereses comunes con una de sus plazas.»

Y como final del interesantísimo episodio, se cierra el siguiente despacho:

«Gobernador militar de Melilla al ministro de Estado. (28 octubre 1907).—Por virtud de lo manifestado en mi telegrama del 25, ha salido emisario pretendiente, con órdenes para el caid Yilali, y a fin de que puedan llegar antes de terminar el plazo fijado por éste, he dispuesto sea conducido a Alhucemas por el cañonero «Pinzón», que ha zarpado ocho mañana de hoy.»

Es decir, que nuestra neutralidad de hecho, evidenciada en las luchas que en torno de Melilla tenían lugar, se rompió, a petición de una cabilla que era frontera con nuestro islote de Alhucemas, y que llegamos a tanto como el ejercer directísima y bien significativa presión cerca del pretendiente, llevando conducido en un buque de guerra español al emisario que había de imponer el desecho de España de que no se molestase a nuestros amigos los ben-urriaguels.

La protección que dispensamos a aquellas cabillas no tardó en producir su efecto. El prestigio del Roghi sufrió grave quebranto. No comprendían las otras cabillas, aquellas que habían sido «razadas» y sometidas a la fuerza por el Roghi, cómo éste se había detenido ante una petición de España, absolutamente ilegal y exenta

de equidad, puesto que esa protección de hecho no se había realizado en su tiempo y a su favor. Pero al Roghi, en aquellos días, le interesaba más que nada no reñir con España y ultimar el negocio de las minas, cosa que no podría realizarse si por cualquier incidente volvían las autoridades españolas a prohibir la salida de Melilla al campo moro a los paisanos españoles y franceses que llevaban la negociación minera. Nuestra decisión de amparar a una cabilla contra el Roghi, y la de éste, de plegarse al deseo de Marina, fué causa de que el hecho se repitiera, y en momento más grave y crítico, y se trocase en verdadera barrena que acabó con la autoridad de Muley Mohamed, y con la paz reinante, merced a ella, en el Rif.

El 29 de enero de 1908 entraron en Melilla el resto de las fuerzas de la mechalla imperial, situadas hasta entonces en la «docana» de Mar Chica. La retirada de aquellos 1.200 hombres fué protegida por las fuerzas de nuestra guarnición.

Ausente ya del campo moro la autoridad de hecho del Sultán, el Gobierno comenzó a preocuparse ante el arroyo que pudiera tomar la ya existente factoría pseudo-francesa establecida en La Restinga, y a fin de evitar los riesgos de tal vecindad, gestionó (a no dudar se gestionó, aunque se cubrieran las apariencias lo suficiente) del pretendiente que expulsase de allí a los extranjeros, y que éstos fuesen sustituidos por un destacamento español. Sólo existiendo ese acuerdo previo se explica el que se llevase a cabo el desembarco de nuestras fuerzas, en punto donde todo era riesgo y aislamiento, con tan escasas precauciones militares como se realizó.

El 14 de febrero de 1908, y previa autorización del Gobierno, 380 hombres al mando del teniente coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, realizaron, sin más protección que los fuegos del cañonero «General Concha», y con sólo dos barcas de desembarco, el primer acto de penetración armada en Marruecos, ocupando La Restinga y estableciendo allí un campamento.

Sólo se presentaron unos cuarenta jinetes moros, que dispararon sobre los nuestros, con tan mala fortuna, a pesar de lo cerca y tranquilos que estaban, que no lograron contusionar ni a un solo español, retirándose a los pocos minutos, para ya no volver a hostilizar más la fácilmente atacable y difícilmente socorrible posición.

Quince días después, una Comisión de notables de Kebdana, seducida de que existía un propósito por parte de elementos argelinos de hacer en Cabo del Agua lo mismo que se había realizado en Restinga, acudieron a Melilla y se solicitaron de su gobernador la protección directa de España, ofreciendo amparar un desembarco en Cabo del Agua, frente a Chafarinas, y auxiliar a nuestras gentes para que allí se estableciese un depósito de víveres, con vistas al abastecimiento de las próximas islas españolas. Para custodiar el depósito y mantener el orden, los quebdanas ofrecieron una guardia de diez o doce hombres. La nueva ocupación, tan infinitamente disimulada, y que, a no dudar, fué de oportunidad extraordinaria (Cabo del Agua domina la desembocadura del Muluya y es punto estratégico en todo tiempo solicitado con empeño por Francia), se llevó a efecto el día 12 de marzo de 1908, en que, sin incidente (ni siquiera las «fantasmas» que había dado lugar lo de Restinga), desembarcaron una compañía del regimiento de África, secciones de Artillería e Ingenieros, víveres y material. La operación la dirigió el coronel Larrea, jefe del Estado Mayor de las fuerzas de Melilla, y al amparo también de los cañones del «Concha», que, como en la anterior ocupación, hubieron de permanecer silenciosos.

El Roghi y las cabillas aceptaron los actos de dominación militar de España. El Sultán y el Maghzen protestaron. Las Potencias firmantes de Algeciras se dieron por satisfechas al explicarles el Gobierno español en Nota diplomática, que «mediando en cuenta que el Sultán no cumple el Convenio de 1894, que le obligaba a mantener allí las fuerzas necesarias para la tranquilidad de las regiones vecinas, y ante los deseos de las cabillas, se había realizado provisionalmente una ocupación militar».

Nadie protestó. ¿Y cómo se iba a protestar, si Francia seguía en Uxda y los soldados de D'Amadeo recorrían bélicamente las plazas de la Chaouia?

¿Qué se había hecho del programa del Sr. Maura? Para ocupar «La Restinga» y «Cabo del Agua», acciones militares de innegable ofensiva para Marruecos, ¿había precedido alguna agresión como aquella que juzga precisa el Sr. Maura para rechazarla, en evitación de una gran vergüenza? ¿Se había desembarcado en ambos puntos para defender a nuestros nacionales? ¿Correspondían aquellos actos a la promesa de permanecer como meros espectadores en las luchas internas que desgarraban a Marruecos?

¡Indescribible asombro produce el compulsar como en el espacio de cinco meses se puede cambiar tan radicalmente de plan y de criterio!

ALIADOS Y ALEMANOS

El nuevo Gobierno alemán.—La réplica inglesa a las notas de Francia y Bélgica

La lista definitiva del Gobierno alemán

BERLIN 14.—El Gobierno alemán ha sido definitivamente constituido. He aquí su formación:

- Chanciller y Negocios Extranjeros, Stressemann.
- Hacienda, Hilferding (socialista).
- Asuntos Económicos, Raumer (partido popular alemán).
- Justicia, Radbruch.
- Trabajo, Brauns (centro), perteneciente al Ministerio anterior.
- Interior, Sollmann.
- Reconstrucción y vicechanciller, Schmidt (socialista).
- Alimentación, Luther, del Ministerio anterior.
- Comunicaciones, Oeser.
- Reichwehr, Gessler (demócrata), también del anterior Ministerio.

Territorios ocupados, Fusch (presidente del Gobierno local de las provincias del Rhin, de las que fué expulsado por los franceses). Perteneció al partido católico.

Conferencias del nuevo chanciller

BERLIN 14.—El Sr. Stressemann comenzó ayer tarde a celebrar conferencias con los representantes de los diversos partidos y personalidades políticas de relieve.

Parece que el Sr. Stressemann encuentra dificultades para la designación de ministro de Negocios Extranjeros.

En los Círculos parlamentarios se afirma que el Sr. Stressemann será, al mismo tiempo que chanciller, ministro de Negocios Extranjeros.

Parece seguro el nombramiento del Sr. Hilferding para la cartera de Hacienda.

También se cree que el Sr. Sollmann, socialista, se hará cargo de la cartera del Interior.

Tumultos en Berlín

BERLIN 14.—A última hora se han registrado manifestaciones violentas en el Norte de Berlín. La Policía disparó contra la multitud que trataba de asaltar un almacén. Hubo once heridos.

En otro barrio, los protestantes lanzaron bombas de mano contra un puesto de Policía. Los policías respondieron con sus fusiles y hubo heridos de una y otra parte.

Más de cincuenta muertos

BERLIN 14.—La agitación obrera va tomando en Alemania caracteres de verdadera gravedad.

En numerosas ciudades del Reich han continuado los saqueos de los almacenes de víveres a mano armada, y no cesan los combates en las calles entre la población obrera, por una parte, y la Policía y las tropas, por la otra.

A consecuencia de estos disturbios y combates ha habido 32 muertos en Hannover, 13 en Turingia y 20 en otras ciudades. En todas partes han resultado también numerosos heridos.

Francia y Bélgica reciben la respuesta inglesa

PARIS 14.—La nota del Gobierno británico se recibió ayer, a las cinco de la mañana, en el Quai d'Orsay.

BRUSELAS 14.—Ha sido entregada la respuesta de la Gran Bretaña a la nota del Gobierno belga.

Francia publicará un «Libro Amarillo»

PARIS 14.—El Gobierno francés publicará dentro de pocos días un «Libro Amarillo», en el que irán recogidas todas las comunicaciones y correspondencia cambiadas por el Gobierno francés y británico respecto a la contestación a la nota alemana.

En ese libro no figurará la última nota inglesa.

La opinión de América

LEAFIELD 14.—Telegrafían de los Estados Unidos que la nota británica y la franqueza de su texto ha producido tan buena impresión en América como en Inglaterra.

Comentarios a la nota británica.—La actitud francesa

PARIS 14.—En los Centros políticos y diplomáticos ha sido desfavorable la primera impresión causada por la nota inglesa.

Poincaré contestará dentro de unas semanas.

LONDRES 14.—Se dice de fuente autorizada que monsieur Poincaré está actualmente más ocupado con los acontecimientos de Alemania que con la respuesta a la nota inglesa.

Es posible que conteste a dicha nota dentro de una semana, y se dice que se limitará a discutir la legalidad de la ocupación del Ruhr.

España en Marruecos

El parte oficial de anoche.—Otra línea telefónica cortada

Comandante general de Melilla dice que los cañones de 15 de Tafersit hicieron fuego sobre obras de fortificación que el enemigo lleva a cabo en Yebel-Uddia.

En la pasada noche fué cortada la línea telefónica que enlaza las posiciones de Tizzi-Azza con el campamento de Tafersit, habiendo sido reparadas las averías y a dotándose más precauciones necesarias en evitación de tales hechos.

La dimisión de Martínez Anido

MELILLA 13.—La dimisión del comandante general está siendo comentada.

Se sabe que anoche la presentó con carácter irrevocable.

Cuando se enteró de la noticia el caudillo Abd-el-Kader, expresó sus lamentaciones por aquella decisión, que considera altamente perjudicial para los intereses españoles en Marruecos.

Síbase que también entre los cables de la zona pacificada ha causado mal efecto la dimisión, pues consideran aquellos que en los actuales momentos es preciso que se hallara al frente de la Comandancia de Melilla un general de las aptitudes de energía y de talento que reúne el Sr. Martínez Anido.

Ignórase si el Gobierno le aceptará la dimisión. De todos modos, el general Martínez Anido regresará en breve a la Península, entregando el mando al general Echagüe.

Por la Comandancia general desfilan numerosas personas para testimoniar su adhesión al Sr. Martínez Anido. Los periódicos locales consideran perjudicial para la causa de España la marcha del general Anido.

El comandante general dimisionario pasó ayer tarde por la bahía.

Dícese que el ministro de la Guerra le comunicó que daría cuenta al Consejo, asegurándose que éste había rechazado la dimisión.

Regreso de Dris-el-Riffi.—Reconocimiento aéreo.—Repogida de armas

MELILLA 14.—Se recibe noticia de Tetuán, anunciando el inmediato regreso a esta plaza del ámel Dris-el-Riffi.

La compañía en el viaje el intérprete Sr. Villalba.

Se da como seguro que el ámel marchará muy pronto a Alhucemas.

Observaciones de los aviadores aseguran concentraciones rebeldes, especialmente en Yebel-Uddia y en la posición A., que estableció el malogrado general Silvestre, para proteger el camino de Annual.

El enemigo construye cuevas abrigadas en gran número.

Fuerzas de la Melilla número 2 han practicado registros en varias cabillas sometidas, encontrando bastantes fusiles, de los que se han incautado.

Abd-el-Kader ha impuesto diversas multas a los poseedores.

Abd-el-Krim en Abarrán.—Comentarios de los indígenas.—El enemigo hostiliza, primero, y huye, después

MELILLA 13.—Dícese que desde ayer se halla Abd-el-Krim en el poblado próximo de Abarrán.

Entre los indígenas que frecuentan la plaza se comenta, desfavorablemente para España, el propósito que, según algunos periódicos, tiene el Gobierno de retirarnos de las posiciones avanzadas.

La columna que marchaba hacia la posición Azir de Midar fué hostilizada por el enemigo. Salieron en su auxilio los Regulares de Alhucemas, que lograron ahuyentar a los indígenas.

Otra versión sobre la fuga del comandante Alzugaray

MELILLA 13.—Se conocen detalles de la fuga del comandante Alzugaray. La versión que se da es la siguiente:

Al mediodía del lunes llegó a la puerta del fuerte María Cristina un automóvil conduciendo a dos paisanos amigos de Alzugaray y una caja de cierto volumen que el chófer, llevándola a hombros, entró en el fuerte al mismo tiempo que penetraban aquellos visitantes. Estos entraron en la habitación que ocupaba el comandante, y en la cual fué depositada también la caja referida.

A la una y veinte de la tarde salieron los visitantes acompañados por un chófer que no era el auténtico—el cual se había quedado dentro—, sino el propio comandante disfrazado de médico.

Ocuparon los visitantes y el comandante el automóvil, que guió Alzugaray, y, pasando por la calle de Alfonso XIII, dirigieron a Nador, en donde amaron.

Continuaron luego, por Zeltán, al Zaio, donde, después de refrescar, preguntaron a los centinelas hasta qué hora podrían pasar por allí para regresar a Melilla. Dijeron también que iban a ver el Muluya, y así lo hicieron, vadeando dicho río e internándose en la zona francesa. Marcharon a Uxda y Orán.

El chófer auténtico permaneció en el fuerte hasta el oscurecer, diciendo al

salir que había ido a visitar a Alzugaray.

El juez busca a los cómplices del comandante fugado.

Llegada de un moro notable

MALAGA 13 (recibido con retraso). Procedente de Melilla, con dirección a Madrid, ha llegado Sidi Mohamed Achous, moro notable, acompañado del comandante de Ingenieros Sr. Pozo.

Interesantes declaraciones del Alto Comisario

El Alto Comisario, que habló ayer con varios periodistas a propósito de los asuntos de África, manifestó que, a pesar de ser partidario de una política civil de penetración política, en previsión del fracaso de esa política, o de cualquier otro desgraciado evento, encargó al general Vives un plan de operaciones contra Alhucemas. Cuando Martínez Anido sucedió al Sr. Vives, se encontró con la petición del plan, y lo desarrolló y cumplió con un oficio, en el que decía:

«Yo he venido aquí para dar satisfacción al Ejército de África, que quiere volver por su honor y por su prestigio, y entendiéndolo el Alto Comisario y el Gobierno, que de ser desechado este plan, han de ir pensando en quién habrá de ser mi sustituto, porque yo no pienso seguir aquí.»

El Gabinete militar aprobó el plan, porque técnicamente estaba bien, y, aunque por otras razones fuese irrealizable, lo sometió al Gobierno como elemento de juicio para el estudio del problema.

Respecto a lo que se hará en Marruecos en lo sucesivo, ha dicho D. Luis Silveira:

«Afirmo que ya está trazado el plan cuya realización nos resolverá el magno problema africano. El Estado Mayor Central fijará en un plazo de veinte días la línea que habrán de formar nuestras tropas. Esta línea la podrá determinar el Estado Mayor delante o detrás de la línea actual, allí donde las posiciones se consideren más defendibles. Determinada esta línea, las tropas avanzarán o se eplegarán hacia ella, y una vez guarnecida se formarán alcabizas, donde no sólo las columnas puedan estar al amparo de toda clase de asedios, sino donde los soldados puedan vivir con relativa comodidad. Esto es, que se les dará toda la holidez de una obra permanente. Realizado esto, la zona de Melilla se considerará dividida en dos partes, a vanguardia y retaguardia de esta línea.»

En las cabillas de retaguardia se continuará la labor de implantación del protectorado civil, ya en práctica. En las cabillas de vanguardia se realizará una labor de captación para reduciendo insumos y sumando adeptos. De esta línea que fija el Estado Mayor no avanzarán nuestros soldados, cuando la labor política haya dado por resultado que una abila quiera someterse. Como ha de ser la quien lo pida, nosotros impondremos condiciones, y la primera será el desarme total de la misma. Y en este caso, el Majzén, con sus fuerzas será suficiente para tomar posesión de ella.

En relación con Alhucemas, el Alto Comisario ha formulado su programa de esta manera:

«España no debe ir a Alhucemas; España debe poner en juego todos los elementos con que cuenta para que Alhucemas venga a ella.

«Esto se conseguirá—añadió el Sr. Silveira—mediante una labor de aislamiento y de asedio. La labor de aislamiento, mediante la captación de las cabillas, que si hoy obedecen a Abd-el-Krim es porque están desamparadas y sojuzgadas por los elementos con que cuenta el caudillo rebelde, tiranía con la que quieren romper, según testimonios que poseemos. Labor de asedio, que se conseguirá estableciendo vigilancia en las costas y situando avanzadas en aquellos pasos por donde es posible el contrabando entre Beni-Urriaguel y la zona francesa, y al mismo tiempo haciendo intervenir la aviación, hasta demostrar a Abd-el-Krim que es mejor estar con España que contra España.»

En cuanto a la otra zona, el Alto Comisario se muestra satisfecho de los resultados obtenidos. El Raisuni está lealmente sometido, y sus sobrinos, el bajá de Beni Arós y el de Arella, dan cada día nuevas pruebas de adhesión a España.

El Raisuni ha hecho al Alto Comisario proposiciones para marcharse a Oriente, proposición que el Alto Comisario ha aceptado en principio, y de cuyo desarrollo se ocupará a su regreso a Tetuán. Si el Raisuni abandona nuestra zona, dejará a sus hijos bajo la salvaguardia de España, y entregará un poder al delegado de Hacienda, para que sea éste, en nombre de España, el que le administre sus fincas, el producto de las cuales recibirá en el punto donde resida, que, al parecer, será el Cairo. Pero aunque el Raisuni cambie de propósito y desista de ir a Oriente, su presencia en la zona no produce al Alto Comisario ninguna inquietud. Es decir, que la paz está garantizada, y sólo falta para que sea absoluta desalojar una pequeña harca de Abd-el-Krim que hostiliza algunos poblados de Gomara.

Como anunciamos en nuestras ediciones de ayer, en el expresado de Andalucía de esta noche marcha a Málaga, en donde embarcará en el crucero "Reina Regente", con rumbo a Melilla, la Comisión del Estado Mayor Central, que preside el general Weyler.

bastión Irigoyen, apodado «El Torero», de veintinueve años, que vive en la calle del Aguila, 41, y Eugenio Riesgo, «El Nene», de treinta y cinco años, con domicilio en la misma calle, núm. 40.

«El Nene» sacó una navaja y dió a su contrincante una puñalada, que calificaron los facultativos como de pronóstico reservado.

«El Nene» fué detenido.

Inoloxado con leche

José Estajautin, de cuarenta años, que vive en Palma, 12, fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado, por ingerir leche de la vaquería que Vicente García tiene establecida en dicha calle.

MINISTERIOS

HACIENDA

En su conversación diaria con los periodistas dijo el Sr. Benítez de Lugo que, según le informaba el delegado de Hacienda de Barcelona, el arrendatario de Contribuciones que hace unos días fué objeto de un asalto, llevándose los ladrones 88.200 pesetas, lo ha sufrido lesión en sus intereses, toda vez que tenía hecho un seguro en la Previsión Nacional del riesgo de robo con violencia, habiéndosele abonado íntegra la cantidad robada.

Preguntado por un reportero sobre las causas que había motivado el acuerdo del Consejo de ministros separando del servicio al delegado de Hacienda de Vizcaya, dijo que con motivo de un expediente fallado por la Delegación de Vizcaya, y que al venir en alzada al Tribunal gubernativo, éste ha observado algunas irregularidades, que la indujeron a dar cuenta de ellas al ministro, el cual entendió que debía llevar el asunto a resolución de sus compañeros de Gabinete.

Por último, negó el Sr. Benítez de Lugo que hubieran llegado al Ministerio unas plantillas que habían sido formadas en la Delegación de Hacienda de Madrid, e hizo resaltar el hecho de la inoportunidad de estos momentos para hacer de reformas de plantillas en ningún Ministerio.

La Directiva del Colegio Central de Titulares Mercantiles, con su presidente, D. Fernando Sánchez de Toca, visitó al ministro de Hacienda para felicitarle por su campaña en favor de las clases mercantiles e industriales y de los contribuyentes en general, así como también por la acción tilar que se propone ejercer en las Sociedades anónimas en pro de los pequeños accionistas. Los visitantes expresaron su satisfacción por el camino de saneamiento económico de nuestra Hacienda nacional emprendido por el ministro, según manifestaciones hechas por el mismo en el Parlamento y en la Prensa, y muy especialmente las que en su nombre tiene hechas el señor subsecretario, D. Félix Benítez de Lugo.

ESTADO

En el despacho oficial del Sr. Alba se celebró esta mañana entre el ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, Sr. Melo Barreto, la ratificación del Convenio postal concertado entre los dos países.

A mediados visitaron al Sr. Alba el embajador de Alemania, nuestro ministro en Caracas, Sr. Ranero, y el encargado de Negocios de la Legación de Suiza en Madrid. Este último le hizo entrega de la contestación del Gobierno de la Confederación helvética a las cartas credenciales del nuevo ministro de España allí, señor Palacios, ex subsecretario del Ministerio.

La Embajada de Su Majestad en París, por despacho de 24 de julio de 1923, comunica la adhesión de Bulgaria al Acuerdo firmado en París el 4 de mayo de 1910 para la represión de publicaciones obscenas.

Los Gobiernos de España y de la Gran Bretaña han convenido en aplicar a los productos de la India británica y a los dominios, colonias, protectorados y territorios de mandato británico que a continuación se mencionan, a su importación en España y a contar desde la fecha de la entrada en vigor del Tratado de Comercio y Navegación hispanobritánico de 31 de octubre de 1922, los derechos de la segunda columna del Arancel español vigente, a cambio del trato de la nación más favorecida que los mencionados dominios, colonias, protectorados y territorios de mandato conceden a los productos españoles, régimen que habiendo sido aceptado por los referidos países, estará en vigor hasta seis meses después de que cualquiera de las dos Altas Partes contratantes lo denunciase.

Los países a que queda hecha referencia son los siguientes:

Dominios.—Nueva Zelanda, Unión sud-africana.

Colonias.—Bahamas, Barbados, Bermuda, Basutolandia, Guyana británica, Honduras británica, Ceilán, Chipre, Islas Falkland, Fiji, Gambia, Gibraltar, Islas Gilbert y Ellis, Costa de Oro, Hong-Kong, Jamaica, Kenya, Islas Leeward, Malta, Mauricio, Nigeria, Santa Elena, Seychelles, Sierra Leona, Establecimientos de los Estrechos (Straits Settlements), Trinidad, Islas Windward.

Protectorado.—Protectorado de Bechuanaland, Estados federados de Malaya, Pahang, Perak, Selangor, Negri-Sombillan, Estados no federados de Malaya: Johore, Kedah, Perlis, Kelantan y Trengganu, Rodesia del Norte, Nyasaland, Rodesia del Sur, Swazilandia, Islas Salomones británicas, Somalilandia, Tonga, Uganda, Zanzibar.

Territorio de Manalato.—Palestina, Iraq, Camarones (esfera británica), territorio del Tanganyika, Togo (esfera británica).

GUERRA

Como anunciamos en nuestras ediciones de ayer, en el expresado de Andalucía de esta noche marcha a Málaga, en donde embarcará en el crucero "Reina Regente", con rumbo a Melilla, la Comisión del Estado Mayor Central, que preside el general Weyler.

Con la citada Comisión va también, además, el general Correa, jefe de la Sección de Campaña de dicho organismo.

Esta mañana cumplimentó al ministro y al subsecretario de la Guerra el agregado militar de la Legación de Portugal en esta corte.

Se dispone que en Melilla sean dos, en vez de uno, los Centros Quirúrgicos de la Península, que alternen en el servicio permanente en dicho territorio.

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados secretarios judiciales:

Secretario del Juzgado de Valencia de Don Juan, D. Juan Sanz Egaña.

Idem del de Piedrahíta, D. Juan Aracil.

Del distrito de la Audiencia, de Valladolid, D. José García Lillo.

Del de Logroño, D. Jesús Alfeirau.

Del de Huesca del Duque, D. Eugenio Sáenz, aspirante número 16 de las oposiciones.

Se nombrados oficiales de Sala de Cuenca y Tormel D. Ramón García y don Carlos Monterde.

Se les ha concedido la excedencia, a su instancia, a D. Francisco Saucedo, secretario del Juzgado de Agreda, y D. Juan Miguel González Carrillo, médico forense de Tamarite.

Los efectivos militares en Francia

El general de Laeroix ha publicado en "Le Temps" un extracto del proyecto de ley de cuadros y efectivos del Ejército de Francia, en el que hay algunos datos interesantes.

La Comisión del Ejército de la Cámara, teniendo presentes las enseñanzas de la guerra, acepta la constitución de la división de infantería por tres regimientos, lo que ocasiona ventajas para la instrucción y la movilización, y con los efectivos de que dispone la permite tener una Artillería más numerosa y mejor apoyada, favoreciendo su poder y su flexibilidad.

Los cuadros de una división de Infantería de efectivo normal, es decir, el mínimo en tiempo de paz, se establecen así:

Caballería, un escuadrón.	150
Artillería (seis baterías de 75 y dos de 155).	1.000
Ingenieros (dos compañías de Zapadores y una de telegrafistas).	350
Aeronáutica (una escuadrilla y una compañía de aerostación).	200
Tren y servicios.	500
Total	7.000 hombres

Las veinte divisiones regionales del tiempo de paz representarían un efectivo medio de 140.000 hombres, y las doce reforzadas de unos 110.000 hombres; en total, 250.000 hombres, correspondientes a las clases instruidas, cuya movilización no ofrecería dificultad.

Las reservas generales (tropas no divisionales) comprenderían en tiempo de paz 30 regimientos de Caballería, cinco grupos de Artillería a caballo y 43 regimientos de Artillería ligera o pesada; en total, 67.000 hombres.

El informe del coronel Fabry agrega un cuadro con el porcentaje de las diversas Armas para obtener el mejor rendimiento de sus efectivos en el Ejército en preparación, que es el siguiente:

Infantería.	40,80	por 100
Carros de combate.	2,60	"
Caballería.	43,40	"
Artillería.	4,20	"
Ingenieros.	29,30	"
Aeronáutica.	8	"
Tren.	5	"
Enfermeros.	2,60	"
Administración.	1,50	"
Total	100,00	

Estas proporciones, según observa el trabajo mencionado, son, salvo para los carros de combate y la aeronáutica, muy poco diferentes de las que constituían el Ejército francés en 1 de octubre de 1918.

Una Memoria interesante

Se ha publicado la Memoria correspondiente al Concurso Nacional de Ganados, Maquinaria e Industrias derivadas, que se celebró el pasado año en la Real Casa de Campo.

Como correspondía a la importancia del certamen, la Asociación General de Ganaderos ha recopilado en dicha publicación interesantes trabajos y observaciones de los Jurados y notables antecedentes gráficos, constituyendo para el profesional y para el aficionado una fuente estimable de conocimientos para el estudio de nuestras razas de animales y productos derivados, y para darse cuenta de los progresos que en la materia se han realizado en nuestra Patria.

Figuran datos relativos a la producción caballar, a las razas bovinas que concurren, al arar y cableo, que tan magnífica representación tuvo, y al de cerda. Además, antecedentes relativos a las industrias lácteas, avicultura, cunicultura, apicultura, maquinaria e industrias complementarias.

Su lectura y sus fotografías aportan enseñanzas deducidas de tan importante certamen, y hacen recordar con agrado aquella manifestación de nuestra riqueza, tan elogiada por la opinión pública de todo el país.

Telegramas de última hora

Graves sucesos en Aquisgrán

BRUSELAS 14.—Telegrafían de Aquisgrán anunciando haberse declara-

do un violentísimo incendio de bosques en aquellas inmediaciones, que invadió en poco tiempo una superficie de cincuenta hectáreas.

El fuego fué presenciado por numerosos guardabosques del Reich, quienes nada hicieron por combatirlo, presumiéndose que se trata de un nuevo acto de sabotaje.

También se da cuenta en otros despachos de haberse registrado graves disturbios en Aquisgrán, siendo saqueados muchos almacenes. La Policía tuvo un choque sangriento con los grupos de obreros que intentaban poner en libertad a sus compañeros detenidos, y asaltaron el «Polizei-Fraesidium». Los individuos de la «schupo» lanzaron contra los asaltantes numerosas granadas de mano, haciendo fuego de fusil desde las ventanillas del edificio.

La Policía montada cayó también sobre los manifestantes, sable en mano, cambiándose en estos momentos numerosos tiros.

Más de 60 obreros resultaron muertos o heridos, restableciéndose finalmente la calma; pero se teme la repetición de los disturbios.

Según un comunicado que se recibe de Coblenza, el número de víctimas de los sucesos de ayer es de 17 muertos y unos 30 heridos.

Sobre la nota inglesa a Francia y Bélgica

WASHINGTON 14.—En el Departamento de Estado no ha sido posible obtener comentario alguno acerca de la última nota enviada por el Gobierno británico a Francia y Bélgica.

A todos los periodistas que han intentado sondear la opinión del Gobierno americano acerca de este asunto, se ha manifestado que tal cuestión es de la incumbencia exclusiva de las dos potencias que dicha nota va dirigida.

Fracaso del intento de huelga general

BERLÍN 14.—Parece que el intento de los elementos comunistas, encaminado a la declaración de la huelga general, ha fracasado definitivamente.

La situación general tiende a mejorar, y la circulación de los autobuses, tranvías y Metropolitanos ha quedado restablecida.

El servicio ferroviario se halla asegurado casi por completo.

Se han registrado desórdenes en Stetin, Halle y diversas localidades en Silesia.

En Zeitz, cerca de Halle, la Policía tuvo ayer un sangriento encuentro con los huelguistas, resultando 10 muertos y 30 heridos.

Elección parcial

PORTSMOUTH 14.—En la elección parcial de la circunscripción del Sur ha resultado triunfante el mayor Cayzer, conservador, que luchaba contra sir Henry Lawson, liberal.

El candidato triunfante, en su campaña electoral, había declarado sin ambages que no era de aquellos que se preocupaban ante una catástrofe económica e industrial de Alemania, si el caso le llega.

En sus declaraciones afirmó que no se internería por las lamentaciones de aquel país, culpable de todos los males que sufre actualmente Europa.

El gobernador de Gibraltar

LONDRES 14.—El general Smith Doiron ha sido nombrado gobernador general de Gibraltar en sustitución de sir Charles Munro.

Una moneda rhenana

PARIS 14.—Según el corresponsal del «Matin» en Coblenza, el Sr. Dorten, en nombre de los delegados de la Unión Rhenana, ha enviado una carta al presidente Poincaré, solicitando del Gobierno francés la creación de una nueva moneda rhenana que permita a los habitantes de aquel territorio resistir lo posible a la nefasta influencia prusiana y pagar honradamente las reparaciones en la proporción que pueda corresponderle, hasta lograr, mediante este pago, el advenimiento de una era de paz definitiva.

Dichos delegados afirman igualmente hallarse dispuestos a colaborar con los aliados en la zona de ocupación para salvar al país de la ruina.

El mar arreja cajas de licores

LONG REACH (Estado de New York) 14.—El mar ha arrojado a la playa más de 200 cajas de licores diversos, de las cuales se han incautado en encarrizada disputa los clientes de un hotel inmediato.

Créese que proceden del cargamento de un buque contrabandista, que al abrir un guardacostas, echó la carga al mar para ocultarla y que la fuerza del oleaje rompió las amarras que sujetaban las cajas en cuestión a las boyas de fondo.

LA BOLSA

Cotización de 14 de agosto

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,75.—C. 71,75. A, 72,00.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 60,00.—C, 60,00. A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 88,00. A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00. C, 97,50.—A, 97,60.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00. C, 97,30.—A, 97,30.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,00.—5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Explotación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 88,50.—Obras, 4 1/2 por 100, 84,00.

Acciones: Banco de España, 588,00. Idem id. (bonos), 600,00.—Banco Hipotecario, 600,00.—Banco Hispano-Americano, 175,00.—Banco Español de Crédito, 60,00.—Banco Español del Río de la Plata, 237,00.—Compañía de Tabacos, 000,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preterites, 00,00. Idem ordinarias, 60,00.—Altos Hornos de

Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00. Madrid, Zaragoza y Alicante, 00,00.—Norte de España, 33,00.—Riointo (obligaciones), 00,00.

Moneda extranjera: Francos, 40,70.—Libras, 33,72.—Dólares, 7,40.—Marcos, 0,6029. Liras, 30,85.—Escudos portugueses, 0,31.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 341,00. Alicante, 339,25.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 060,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 60,00.—Libras, 00,00.—Marcos, 0,00000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 00,00.—Felgueras, 00,00. Explosivos, 350,00.—Resmas, 265,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,00000.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 0,00000.—Bascos, 000,00.—Sota y Aznar, 0,00000.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 00,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00. Francos, 00,00.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno dijo a mediodía que nada de particular ocurriría. El presidente carecía de noticias que comunicara. Tan sólo pudo confirmar que, en efecto, esta noche, a las ocho y veinte, vino para Marruecos el general Weyler, jefe de la Comisión de Estado Mayor.

El Alto Comisario en Marruecos, señor Silveira, acompañado de su general de Estado Mayor, visitó al marqués de Alhucemas, despidiéndose de él, por regresar mañana a nuestra zona de Protectorado. Hablando con los periodistas, el Sr. Silveira se mostró muy optimista respecto al problema africano. Cree el Alto Comisario que ahora se va a llegar a la solución definitiva que tanto anhela el país, pues con una acción perseverante se podrá conseguir el sometimiento de las abilas lindantes con nuestras posiciones, ya que aquellas verán que nada útil pueden conseguir estando al lado de Abd-el-Krim. Por otra parte, la acción constante de los aeroplanos sobre la bahía de Alhucemas hará ver también a esas abilas la conveniencia de su sumisión a España.

Además de los señores Silveira y Castro Girona, visitó a mediodía al marqués de Alhucemas el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que anoche fué sorprendida por la Policía una partida de juego que se había instalado en la calle de Raimundo Fernández Villaverde.

Fueron detenidos y entregados al Juzgado los puntos, y la Policía incautó, además, del dinero y de las fichas. Los telegramas de provincias recibidos por el ministro, acusaban tranquilidad.

Respecto al conflicto bancario, ninguna nueva noticia tenía el duque de Almodóvar. Tan sólo sabía que el Sr. Salses, que se suponía desaparecido, se hallaba todavía en Madrid.

Poco después de las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba el proyecto sobre reforma del decreto de inquilinato.

El de Fomento pensaba dar cuenta de varios expedientes, entre ellos uno sobre el conflicto de Matagorda.

El de Marina, que ostentaba la cabeza y una mano vendadas, a causa del accidente automovilístico que sufrió el domingo último, dijo a los periodistas que nada de particular ocurriría en su Departamento. Y añadió bromando y refiriéndose a las vendas que llevaba:

